

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

CONTRATO:	N° 173 DE 2018
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC.
NIT:	891800330-1
RESPONSABLE:	ALFONSO LOPEZ DIAZ
CARGO:	RECTOR
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA SER.COM S.A.S
NIT:	800089897
DIRECCION:	Calle 14 No. 15 – 18 Piso 4 Duitama (Boyacá)
TELEFONO:	7601160- 3203710947
OBJETO:	"COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$879'989.768) Incluido IVA
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTIAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD
FECHA DE LA PRESENTE:	26 DE DICIEMBRE DE 2018

VALOR	\$ 879.989.768	
CUMPLIMIENTO	\$ 263.996.930	
CALIDAD DEL BIEN	\$ 263.996.930	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 156.248.400	

Entre los suscritos **ALFONSO LÓPEZ DÍAZ**, mayor de edad, vecino de Tunja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.759.707 de Tunja, en su condición de Rector y Representante Legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005 y 074 de 2010, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD por una parte, y **COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S. NIT. 800.089.897-4**, cuyo representante es el señor **RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA**, identificado con cédula No. 7.217.866 de Duitama, sociedad legalmente constituida, según Escritura Pública 431 de la Notaria Primera de Duitama del 12 de marzo de 1990, inscrita el 22 de marzo de 1990 bajo el numero 00002927 libro IX, y quien en el texto del presente contrato se llamará EL CONTRATISTA, hemos decidido suscribir el presente Contrato de Suministro de Bienes para la "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA", consignado en las siguientes cláusulas, previo el agotamiento del procedimiento del Acuerdo 074 de 2010, (Estatuto Contractual UPTC) como se evidencia en los soportes que hacen parte integral del contrato, el cual se regirá por las normas que regulan la materia y en especial por las siguientes cláusulas, previo las siguientes consideraciones: **1)** Que existe disponibilidad presupuestal para la celebración del contrato según consta en el CDP No. 3041 de la vigencia fiscal de 2018. **2)** Que fue comprobado por el Departamento de Contratación, que las adquisiciones se encuentran incluidas dentro del Plan de Compras. **3)** Que según consta en los

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

documentos previos, existe la justificación de los factores y el procedimiento de selección mediante Invitación Pública No. 036 de 2018. **4)** Que mediante Resolución Rectoral No. 5282 del Veinticuatro (24) de Octubre de 2018, se ordenó la apertura de la Invitación Pública No. 036 DE 2018 cuyo objeto es "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA". **5)** Que se surtió el mencionado proceso contractual y mediante Resolución No. 7127 del 26 de diciembre de 2018, el Rector de la UPTC adjudicó el contrato al ganador del proceso de invitación Pública No. 036 de 2018, y ordenó a la Dirección Jurídica la elaboración del Respectivo contrato para la "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, con el ganador del proceso de selección. **6)** Que el presente contrato se desarrolla bajo la plena autonomía y libertad del contratista, con base en el Acuerdo 074 de 2010 Estatuto de Contratación de la Universidad y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es la "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA", de conformidad con la propuesta de fecha trece (13) de Diciembre de 2018 presentada por el CONTRATISTA la cual hace parte integral del presente contrato a los precios, cantidades, marcas y especificaciones presentadas al siguiente por menor:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

1) COMPUTADORES DE ESCRITORIO

Especificación técnica		
Ítem	Computador De Escritorio	Ofrecido
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP 600G4 SFF	
URL del fabricante	http://h20195.www2.hp.com/v2/getpdf.aspx/c06043924.pdf	
Características técnicas	Procesador: Intel procesador Intel Core i7 7ª Generación o superior.	i7-8700
	Velocidad de Procesador: Mínimo 3.2 Ghz o superior.	4,6 Ghz
	Memoria: 16 GB o superior, SDRAM DDR4-2400. Con ranuras libres para expansión.	16GB (2X8GB) (dos ranuras libres para expansion)
	Disco Duro: 1TB SATA o superior en tamaño	se ofrece lo exigido
	Monitor: Panel Plano 19" tecnología LED FHD, misma marca del equipo	se ofrece lo exigido
	Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en Español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	se ofrece lo exigido
	Puerto de Red: Conector RJ45. Integrada	se ofrece lo exigido
	Teclado: misma marca de equipo. USB en, Español.	se ofrece lo exigido
	Mouse: Óptico USB de 2 botones, Net Scroll misma marca del equipo	se ofrece lo exigido
	Dispositivo Óptico: Multigrabadora DVD-RW	se ofrece lo exigido
	Tarjeta gráfica: Integrado Intel HD	se ofrece lo exigido
Puertos Entrada/Salida integrados: Mínimo 4 USB 3.1 y 2 USB 2.0	se ofrece lo exigido	

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Interfaz de red: Tarjeta de red LAN Ethernet 10/100/1000.	se ofrece lo exigido
	Chasis: Small form factor	se ofrece lo exigido
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante	se ofrece lo exigido

2) COMPUTADORES PORTATILES

Especificación técnica		
Ítem	Computador Portátil	Ofrecido
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP 440G5	
URL del fabricante	http://h20195.www2.hp.com/v2/getpdf.aspx/c05572874.pdf	
Características técnicas	Procesador: Intel Core i7- 7ª Generación o Superior	i7-8550U
	Velocidad Procesador: Mínimo 3.2 Ghz con Max Turbo Frecuencia o superior	4.0 ghz con max turbo
	Memoria: 16 GB DDR4-2400 SDRAM. o superior en capacidad.	se ofrece lo exigido
	Disco Duro: 512 GB M.2 TLC SSD	se ofrece lo exigido
	Pantalla: Mínimo 14 pulgadas Led FHD antirreflejo.	se ofrece lo exigido
	Sistema Operativo: Windows 10 Profesional 64 bits Original en Español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.	se ofrece lo exigido
	Tarjeta de Video: Integrada Intel HD	se ofrece lo exigido
	Tarjeta Inalámbrica: Integrada Intel Dual Band Wireless-AC	se ofrece lo exigido
	Tarjeta de Red: sí RJ-45 integrada	se ofrece lo exigido
	Batería integrada: autonomía de mínimo 12 horas certificada por fabricante	se ofrece lo exigido
	Cámara Integrada: Si.	se ofrece lo exigido
	Micrófono Integrado: Si.	se ofrece lo exigido
	Puertos Integrados: mínimo 2 USB 3.0 Gen 1 de carga, 1 USB 3.1 Type-C, 1 HDMI integrada	se ofrece lo exigido
	Audio: Digital dual-array microphone	se ofrece lo exigido
Con morral y guaya de seguridad	se ofrece lo exigido	
Unidad Óptica	Unidad DVD/RW multicapa integrada o externa	externa
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante	se ofrece lo exigido

3) COMPUTADORES TODO EN UNO

Especificación técnica		
Ítem	Computador Todo En Uno	Ofrecido
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP PROONE 600G4 AIO	
URL del fabricante	http://h20195.www2.hp.com/v2/getpdf.aspx/c06043924.pdf	
Características técnicas	Procesador: Intel Core i7 séptima generación o superior	i7-8700
	Velocidad Procesador: Mínimo 2.9 Ghz con Max Turbo Frecuencia o superior	4.6 Ghz con max turbo
	Memoria: 16 GB o superior, DDR4 -2400	16GB ddr4-2400
	Disco Duro: 1 TB 5400 rpm SATA 6.0GB/s.	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Monitor: 21" FHD 1920x1080 no táctil	se ofrece lo exigido
	Sistema Operativo: Windows 10 Professional 64bit. Original en Español, instalado en fábrica, debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. -La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	se ofrece lo exigido
	Interfaz de red LAN: Ethernet 10/100/1000.	se ofrece lo exigido
	Tarjeta Inalámbrica: 802.11ac,	se ofrece lo exigido
	Teclado USB misma marca de equipo en, Español.	se ofrece lo exigido
	Mouse USB misma marca de equipo de 2 botones, Net Scroll	se ofrece lo exigido
	Tarjeta gráfica Intel HD integrada	se ofrece lo exigido
	Puertos Entrada/Salida: 3-USB2.0 2-USB 3.0 HDMI. micrófono, auriculares	se ofrece lo exigido
	Carcasa: todo en uno	se ofrece lo exigido
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo tres 3 años, modalidad 3 x 3 x 3 (en partes, en sitio, en mano de obra), directamente por el fabricante.	se ofrece lo exigido

4) COMPUTADOR IMAC

Especificación técnica		
Ítem	Computador Mac	Ofrecido
Marca	Apple	
Modelo o referencia	Imac 27"	
URL del fabricante	https://www.apple.com/co/imac/specs/	
Características técnicas	Procesador: intel Core i5 de cuatro núcleos a 3,8 GHz o superior	Intel Core i5 de cuatro nucleos a a 4,2 ghz con turbo boost
	Memoria: 16GB (dos módulos de 8 GB) de memoria DDR4 a 2.400 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles. o superior. Ranuras libres para expansión.	se ofrece lo exigido
	Disco Duro: Fusión Drive de 2 TB o superior.	se ofrece lo exigido
	Pantalla: Retina 5K de 27 pulgadas (en diagonal) Resolución de 5.120 por 2.880 compatible con mil millones de colores Brillo de 500 nits Gama cromática amplia (P3)	se ofrece lo exigido
	Gráficos	Radeon Pro 580 con 8 GB de VRAM
Compatibilidad con video y camara	Cámara FaceTime HD	se ofrece lo exigido
	5.120 por 2.880 píxeles en un monitor externo (5K) a 60 Hz, compatible con mil millones de colores, o Salida de vídeo digital Thunderbolt 3 Salida DisplayPort nativa a través de USB-C Salidas Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores	
Audio	Altavoces estéreo Micrófono Toma para auriculares de 3,5 mm Compatible con los auriculares con micro de Apple para el iPhone	se ofrece lo exigido
Conexiones y ampliación	toma para auriculares de 3,5 mm Ranura para tarjetas SDXC Cuatro puertos USB 3 (compatibles con USB 2) Dos puertos Thunderbolt 3 (USB-C) compatibles con: DisplayPort Thunderbolt (hasta 40 Gb/s) USB 3.1 Gen 2 (hasta 10 Gb/s) Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45) Ranura de seguridad Kensington	se ofrece lo exigido
Entrada	teclado Magic Keyboard con teclado numérico	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Mouse	Magic Mouse 2	se ofrece lo exigido
Conexión inalámbrica	Wi-Fi 802.11ac; compatible con IEEE 802.11a/b/g/n. Bluetooth :Conexión inalámbrica Bluetooth 4.2	se ofrece lo exigido
Sistema Operativo	Sistema Operativo: macOS High Sierra debidamente licenciado y compatible para trabajar en red, instalado en fábrica. La licencia debe quedar a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	se ofrece lo exigido
Requerimiento eléctrico	Requerimientos electrónicos: Tensión eléctrica: 100 a 240 V CA Frecuencia: 50 Hz a 60 Hz, monofásica Temperatura de funcionamiento: 10 a 35 °C Humedad relativa: 5% a 95% sin condensación Altitud de funcionamiento: probado hasta 3.000 metros.	se ofrece lo exigido
Incluye:	iMac con pantalla Retina 5K Teclado Magic Keyboard Ratón Magic Mouse 2 Cable de corriente Cable de conector Lightning a USB Cable HDMI	se ofrece lo exigido
Garantía	Mínimo 1 años, de fábrica	se ofrece lo exigido

5) IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA

Especificación técnica		
Ítem	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA	OFRECIDO
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP M506DN	
URL del fabricante	http://www8.hp.com/lamerica_nsc_cnt_amer/es/products/printers/product-detail.html?oid=7274460	
Características	Tecnología de impresión: Láser	se ofrece lo exigido
	Funciones: Impresión	se ofrece lo exigido
	Tipo de impresión: blanco y negro	se ofrece lo exigido
	Velocidad de impresión en negro: Normal: 43 ppm o Superior	se ofrece lo exigido
Impresión	Salida de la primera página (lista): Negro: 5,9 segundos o inferior	se ofrece lo exigido
	Calidad de impresión en negro (óptima): 1200 x 1200 ppp o superior	se ofrece lo exigido
	Ciclo de trabajo (mensual, A4): 150.000 páginas o superior	se ofrece lo exigido
	Volumen de páginas mensual recomendado: 2000 a 7500 o superior	se ofrece lo exigido
	Velocidad del procesador: 1,2 GHz o superior	1,2 Ghz
	Impresión directa: Si	se ofrece lo exigido
Memoria	Estándar: 512 MB o superior	512MB
Monitor	LCD de 4 líneas (gráficos a color)	se ofrece lo exigido
Lenguajes de impresión	PCL 6, PCL 5, emulación PostScript de nivel 3, impresión PDF nativa (v 1.7)	se ofrece lo exigido
Manejo del Papel	Entrada de manejo de papel, estándar	se ofrece lo exigido
	Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja 1 multipropósito para 100 hojas	se ofrece lo exigido
	Bandeja 2 de entrada para 550 hojas.	se ofrece lo exigido
	Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja salida de 250 hojas	se ofrece lo exigido
	Impresión automática : a doble cara	se ofrece lo exigido
	Entrada de manejo de papel, opcional: Hasta 3 alimentadores de papel para 550 hojas opcional o superior	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes de impresión admitidos: Bandeja 1: A4, A5, A6, B5, 16k, 10 x 15 cm, tarjetas postales (JIS individual y doble), sobres (DL, C5, C6, B5)	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes, personalizado:	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Bandeja 1: de 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2 de entrada para 550 hojas: de 105 x 148 a 216 x 356 mm; Bandeja 3 de entrada para 550 hojas opcional: de 105 x 148 a 216 x 356 mm.	se ofrece lo exigido
	Tipos de soportes: Papel (bond, color, membretado, común, pre impreso, pre-perforado, reciclado, rígido); sobres; etiquetas; cartulina;	se ofrece lo exigido
	transparencias; definido por el usuario.	se ofrece lo exigido
	Peso de material de impresión admitido	se ofrece lo exigido
	Bandeja 1: 60 a 200 g/m ² ; Bandeja 2 y +: 60 a 120 g/m ²	se ofrece lo exigido
Conectividad	Puerto USB 2.0 de alta velocidad	se ofrece lo exigido
	Tarjeta de 100/1000 Mbps integrada	se ofrece lo exigido
	inalámbrica 802.11 b/g/n integrada ó Servidor de impresión inalámbrico	se ofrece lo exigido
Sistemas operativos compatibles	Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 7, Windows 8, Windows 10 (32 y 64 bits), Mac OS x, Linux.	se ofrece lo exigido
Alimentación/voltaje	Voltaje de entrada: de 100 a 127 VAC, 60 Hz; Voltaje de entrada: de 200 a 240 VCA 50 Hz	se ofrece lo exigido
Incluye	Número de tóner: 1; Tipo de cartucho/tóner: negro	se ofrece lo exigido
	Incluye cable :USB	se ofrece lo exigido
Garantía (On site)	Mínimo 2años, de fábrica. Modalidad en partes, en sitio, en mano de obra. Todas sus partes deben ser ensambladas en fábrica. Avalados para el soporte y garantía en Latinoamérica	se ofrece lo exigido

6) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA MICROPIEZO PUNTO VARIABLE

Especificación técnica		
Ítem	IMPRESORA MULTIFUNCIONA (tanques de tinta)	Ofrecido
Marca	EPSON	
Modelo o referencia	EcoTank L655	
URL del fabricante	https://epson.co.cr/Para-el-trabajo/Impresoras/Invecci%C3%B3n-de-Tinta/Impresora-Epson-EcoTank-L655/p/C11CE71301	
Características	Tecnología de Impresión: Tecnología de inyección de tinta MicroPiezo de 4 colores (CMYK)	se ofrece lo exigido
	Funciones: impresión, escaneo, Copia.	se ofrece lo exigido
	Resolución Máxima de Impresión: 4800 x 1200 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel.	se ofrece lo exigido
	Tamaño Mínimo de la Gota de Tinta: 3.3 pico litros	se ofrece lo exigido
	Velocidad Máxima de Impresión en Modo Borrador: Negro 33 ppm y Color 20 ppm	se ofrece lo exigido
	Velocidad de Impresión: Normal: Negro 13,7 ISO ppm y Color 7,3 ISO ppm.	se ofrece lo exigido
	Normal a Doble Cara: Negro 6,5 ISO ppm y Color 4,5 ISO ppm	se ofrece lo exigido
Manejo del Papel	Bandeja de entrada para papel 150 hojas / 10 sobres o superior	se ofrece lo exigido
	Bandeja de salida 30 hojas o superior.	se ofrece lo exigido
	Hojas individuales : 10 x 15 cm (4" x 6"), 13 x 18 cm (5" x 7"), 20 x 25 (8" x 10") carta, legal, ocio (21,6 x 35,6 cm), A4, A5, A6, B5	se ofrece lo exigido
	Tipos Soporta distintos : Papel normal y bond	se ofrece lo exigido
	Sobres No.10, DL, C6, 200 mm x 132 mm	se ofrece lo exigido
	Tipos Normal, bond y correo aéreo	se ofrece lo exigido
Especificaciones del escáner	Tipo de Escáner: Cama plana con sensor de líneas CIS de color	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Resolución	
	Óptica:1200 dpi / 1200 x 2400 dpi	se ofrece lo exigido
	Interpolada: 9600 x 9600 dpi Resolución Máxima:21,6 x 29,7 cm (8,5" x 11,7")	se ofrece lo exigido
Sistemas operativos compatibles	Windows 10, Windows 8, Windows 7, 32 y 64 bits, Mac OS X, linux	se ofrece lo exigido
Conectividad	Conexión: USB 2.0 (cable incluido)	se ofrece lo exigido
	Wi-Fi : (802.11 b/g/n), Ethernet 10/100 Mbps.	se ofrece lo exigido
Incluye	cable incluido: Si, 1 USB	se ofrece lo exigido
	Cartucho	se ofrece lo exigido
	Documentación y software de la impresora en CD-ROM	se ofrece lo exigido
	Cable de alimentación	se ofrece lo exigido
Garantía (On site)	Mínimo 2 años modalidad 2 x 2 x 2 (en partes, en sitio, en mano de obra) Todas sus partes deben ser ensambladas en fábrica. Avalados para el soporte y garantía en Latinoamérica	se ofrece lo exigido

7) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR.

Especificación técnica		
Ítem	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL A COLOR	Oferido
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP MFP M681DH	
URL del fabricante	http://www8.hp.com/us/en/products/printers/product-detail.html?oid=12089254	
Características impresión	TECNOLOGÍA LÁSER.	se ofrece lo exigido
	Funciones: Impresión, copia, escaneado.	se ofrece lo exigido
	Velocidad de impresión a color: Normal: 50 ppm o superior	se ofrece lo exigido
	Velocidad de impresión en negro: Normal: 50 ppm o superior	se ofrece lo exigido
	Salida de la primera página (lista): Negro: 6,4 segundos o inferior	se ofrece lo exigido
	Salida de la primera página (lista): Color: 6,4 segundos o inferior	se ofrece lo exigido
	Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 100000 páginas superior	se ofrece lo exigido
	Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp o superior .	se ofrece lo exigido
	Calidad de impresión en color (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp o superior	se ofrece lo exigido
	Volumen de páginas mensual recomendado: 2000 a 14000 o superior	se ofrece lo exigido
	Tecnología de resolución: ImageRet 3600; 600 x 600 dpi; ProRes 1200 (1200 x 1200 dpi)	se ofrece lo exigido
Velocidad del Procesador	1,2 GHz ó superior	1.2 Ghz
Memoria	Memoria, estándar:1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner)Memoria máxima:2,5 GB Disco duro: mínimo de 320 GB	Memoria: 2,5GB Disco duro: 320GB
Monitor	Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm) pantalla con rotación (ángulo ajustable) botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio)	se ofrece lo exigido
Lenguajes de impresión	PCL 6; PCL 5c; Emulación nivel 3	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	impresión de PDF nativo (v 1.7)URF (AirPrint)	
Manejo del Papel	Manejo de papel para entrada, estándar:Bandeja multiuso para 100 hojas o superior bandeja de entrada 2 para 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas o superior.	se ofrece lo exigido
	Impresión a doble cara : Automática (estándar)	se ofrece lo exigido
	Salida de manejo de papel, estándar :Bandeja de salida de 500 hojas e impresión a doble cara	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes de impresión admitidos : A4,A5,A6,B5,tarjetas postales, sobres (C5, DL, B5,C6)Bandeja 2: A4, A5, A6, RA4, B5, B6, 10 x 15 cm, Oficio, 16k, Dpostcard	se ofrece lo exigido
	Capacidad de salida máxima (hojas) :Hasta 500 hojas	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes de impresión, personalizado : Bandeja 1: 3 x 5 a 8,5 x 14 pulg Bandeja 2: 4 x 5,83 a 8,5 x 14 pulg	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes, personalizado : Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x 356 mm Bandeja 2: 101,6 x 148 a 216 x 356 mm Bandejas para 550 hojas opcionales: 101,6 x 148 a 216 x 356 mm Bandeja de alta capacidad para 2000 hojas opcional: esta bandeja no admite tamaños personalizados	se ofrece lo exigido
	Sensor de papel automático : Sí	se ofrece lo exigido
	Tipos de soportes : Papel (bond, folleto, color, brillante, pesado, membretado, liviano, fotográfico, común, pre impreso, pre-perforado, reciclado, rugoso), transparencias, etiquetas, sobres, cartulina.	se ofrece lo exigido
	Conectividad	Capacidad inalámbrica
Conectividad, estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible) 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T Incorporada 1 paquete de integración de hardware		se ofrece lo exigido
Especificaciones del escáner	Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF).	se ofrece lo exigido
	Formato del archivo de digitalización : Envío digital: PDF, PDF de alta compresión, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS y PDF/A; Escaneo a USB de fácil acceso: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Impresión desde USB de fácil acceso: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)	se ofrece lo exigido
	Escaneado ADF dúplex: Sí	se ofrece lo exigido
	Resolución de escaneo, óptica: Hasta 600 ppp o superior	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (cama plana), máximo: 216 x 356 mm o superior	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 215,9 x 863,6 mm o superior	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 68 x 147 mm o superior	se ofrece lo exigido
	Velocidad de escaneo (normal, A4). Hasta 75 ppm/120 ipm (blanco y negro), hasta 75 ppm/120 ipm (color).	se ofrece lo exigido
	Volumen de escaneo mensual recomendado : De 14250 a 23750 o superior	se ofrece lo exigido
	Capacidad del alimentador automático de documentos : Estándar, 150 hojas	se ofrece lo exigido
	Funciones estándar de envío digital : Escanear a correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en unidad USB; Enviar a Sharepoint; Enviar a FTP; Enviar a fax de Internet; Libreta de direcciones local; SMTP por SSL; Eliminación de páginas en blanco; Borrado de bordes; Detección automática del color; Recorte automático a contenido; PDF compacto.	se ofrece lo exigido
	Formatos de archivo, admitidos	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Envío digital: PDF, PDF de alta compresión, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS y	
	PDF/A	se ofrece lo exigido
	Escaneo a USB de fácil acceso: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A Impresión desde USB de fácil acceso: PDF, PS, archivos listos para impresión (.prn, .pcl, .cht)	
	Modos de entrada de digitalización: Aplicaciones del panel frontal: Copiado	se ofrece lo exigido
	Correo electrónico Guardar en carpeta de red Guardar en USB Guardar en memoria de dispositivo guardar para SharePoint Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP).	
Especificaciones de la copiadora	Velocidad de copiado (normal): Negro: Hasta 50 cpm o superior	se ofrece lo exigido
	Color: Hasta 50 cpm o superior	se ofrece lo exigido
	Resolución de copia (texto en negro): 600 x 600 ppp. o superior	se ofrece lo exigido
	Resolución de copia (texto y gráficos en color): 600 x 600 ppp o superior	se ofrece lo exigido
Alimentación/voltaje	Voltaje de entrada de 110 voltios: 115 a 127 VCA (+/- 10%), 60 Hz (+/-	se ofrece lo exigido
	2 Hz), 12 A;	
Emisiones de potencia acústica (preparada)	4,6 B(A).	se ofrece lo exigido
Sistemas operativos compatibles	Sistemas operativos compatibles: Microsoft Windows 7, Windows 8, Windows 10 (32 y 64 bits), Mac OS x, Linux.	se ofrece lo exigido
Incluye	Cable: 1 USB	se ofrece lo exigido
	Cartucho original de tóner LaserJet negro (rinde ~12.500), cartuchos originales de tóner negro, cian, magenta y amarillo (rinden ~10.500 cada uno) (cartuchos de tóner instalado)	se ofrece lo exigido
	Cartucho de impresión	se ofrece lo exigido
	Guía de instalación	se ofrece lo exigido
	CD o URL con documentación y controladores de software.	se ofrece lo exigido
	Cable de alimentación	se ofrece lo exigido
Garantía (On Site)	Mínimo 2 años, de fábrica. Modalidad en partes, en sitio, en mano de obra. Todas sus partes deben ser ensambladas en fábrica. Avalados para el soporte y garantía en Latinoamérica	se ofrece lo exigido

8) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA

Especificación técnica		
Ítem	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA LASER	OFRECIDO
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	HP MFP M527DN	
URL del fabricante	http://www8.hp.com/mx/es/products/print-servers/product-detail.html?oid=7326595#1tab=specs	
Características impresora	TECNOLOGÍA LÁSER.	se ofrece lo exigido
	Funciones: Impresión, copia, escaneado.	se ofrece lo exigido
	Compatibilidad con varias tareas: Sí	se ofrece lo exigido
	Salida de la primera página (lista): Negro: 5,7 segundos ó inferior.	se ofrece lo exigido
	Calidad de impresión Hasta 1200 x 1200 ppp. ó superior.	se ofrece lo exigido
	Velocidad de impresión: en negro : Hasta 35 ppm. ó superior	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Ciclo de trabajo mensual:(A4)Hasta 150.000 páginas	se ofrece lo exigido
	Uso del papel: impresión a doble cara automática (estándar)	se ofrece lo exigido
	Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja 2 de entrada de 500 hojas	se ofrece lo exigido
	Bandeja multipropósito de 100 hojas alimentador automático de documentos (AAD) de 50 hojas.	se ofrece lo exigido
	Velocidad del procesador: 1.2GHz ó superior.	1.2GHZ
	Lenguajes de impresión: estándar	se ofrece lo exigido
	Volumen mensual recomendado: de 2.000 a 7500 páginas.	se ofrece lo exigido
	Resolución de copia texto en negro y color : 600 x 600 dpi y 600 x 300 (ADF)	se ofrece lo exigido
Monitor	Pantalla táctil Pantalla táctil LCD SVGA de 8,0" (20,3 cm) (gráficos en color).ó superior	se ofrece lo exigido
Especificaciones de Memoria	Memoria, estándar:1,25 GB (impresora), 500 MB (escáner)	Memoria, estándar:1,25 GB (impresora), 500 MB (escáner)
	Compatibilidad con tarjetas de memoria: DIMM de memoria DDR3	se ofrece lo exigido
Manejo del Papel	Entrada de papel: estándar una bandeja multipropósito y una bandeja para 500 hojas. Opcional se le puede agregar hasta dos bandejas de 500 hojas cada una ó superior	se ofrece lo exigido
	Bandeja de salida de 250 hojas, bandeja de salida posterior de	se ofrece lo exigido
	100 hojas, ó superior	se ofrece lo exigido
	Impresión a doble cara: Automático(estándar)	se ofrece lo exigido
	Tamaños de soportes de impresión admitidos: Bandeja 1: A4, A5, A6, RA4, B5 (JIS), B6 (JIS), 10 x 15 cm, Tarjeta postal (JIS), DPostcard (JIS), Sobre (B5, C5, C6, DL) Bandeja 2, bandeja 3 opcional: A4, A5, A6, RA4, B5 (JIS), B6 (JIS), 10 x 15 cm, Tarjeta postal (JIS), DPostcard (JIS)	se ofrece lo exigido
	Tipos de soportes: Papel (bond, color, membretado, común, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido); sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, definido por el usuario.	se ofrece lo exigido
Conectividad	Conectividad estándar: 2 USB 2.0 de alta velocidad host 1 USB 2.0 de alta velocidad para dispositivo 1 red Gigabit Ethernet 10/100/1000T Servidor de impresión inalámbrico	se ofrece lo exigido
Especificaciones del escaner	Tipo de escáner: cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)	se ofrece lo exigido
	Escaneo Documental	se ofrece lo exigido
	Resolución de escaneo, óptica: Hasta 600 ppp. o superior	se ofrece lo exigido
	Escaneado ADF dúplex :si	se ofrece lo exigido
	Conectividad para el escaneo: Directa con el PC, por el puerto USB	se ofrece lo exigido
	Con Cable: 1 USB 2.0	se ofrece lo exigido
	Volumen de escaneo mensual recomendado: de 4150 a 6900	se ofrece lo exigido
	Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 100 hojas	se ofrece lo exigido
	Modos de entrada de digitalización: Desde el equipo: Device Stage (Windows 8, 10),Software compatible con TWAIN o WIA	
Especificaciones de la copiadora	Velocidad de copiado: Hasta 45 cpmó superior	se ofrece lo exigido
	Resolución de copiado: hasta 600x600dpi ó superior	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Configuración de reducción /ampliación de copias:25 to 400% o superior.	se ofrece lo exigido
	Capacidad, máximo :hasta 9999 copias ó superior	se ofrece lo exigido
	Lenguajes de impresión: Estándar PCL6, PCL5, Impresión Directa en PDF. Administración de seguridad-SNMP v1 (nombre de comunidad); panel de control, servidor web incorporado.	se ofrece lo exigido
Alimentación/voltaje	Voltaje de entrada:110 a 127 VCA y 220 V-240 VCA	se ofrece lo exigido
Sistemas operativos compatibles	Microsoft Windows 7, Windows 8, Windows 10 todas las ediciones de 32 y 64 bits (excepto SO RT para tablets), profesional y Enterprise), Server 2003 a 32 y 64 bits; Server 2008 a 32 y 64 bits, Mac OS x .	se ofrece lo exigido
Incluye	Cable USB, cables de alimentación	se ofrece lo exigido
	Tóner 1 Negro y uno adicional de alto rendimiento	se ofrece lo exigido
	Incluye cable :USB	se ofrece lo exigido
Garantía (On Site)	Mínimo 2 años, de fábrica. Modalidad en partes, en sitio, en mano de obra. Todas sus partes deben ser ensambladas en fábrica. Avalados para el soporte y garantía en Latinoamérica	se ofrece lo exigido se ofrece lo exigido se ofrece lo exigido

9) MONITOR 25" ULTRAWIDE

Especificación técnica		
Ítem	Monitor de 25 Pulgadas(UltraWide)	OFRECIDO
Marca	LG	
Modelo o referencia	25UM58	
URL del fabricante	https://www.lg.com/co/monitores/lg-25UM58	
Características	Monitor de 64cm (25 pulgadas) UltraWide Full HD IPS LED panorámico 21:09	se ofrece lo exigido
	Tipo de Monitor: UltraWide 21:9	se ofrece lo exigido
	Pantalla: 25"	se ofrece lo exigido
	Tipo de panel :IPS	se ofrece lo exigido
	Relación de aspecto:21:9	se ofrece lo exigido
	Resolución:2560 x 1080	se ofrece lo exigido
	Brillo (cd/m2): 250 (Tipo), 200 (Mín)	se ofrece lo exigido
	Relación de contraste (Original): 1000: 1	se ofrece lo exigido
	Modulo lectura: SI	se ofrece lo exigido
	Ahorro de energía: SI	se ofrece lo exigido
Soporte	Inclinación :si	se ofrece lo exigido
	Vesa 75x75	se ofrece lo exigido
Conectividad	HDMI: 2 Ver. 1.4	se ofrece lo exigido
	Salida audio	se ofrece lo exigido
Incluye	Cables de conexión	se ofrece lo exigido
	Guía del usuario	se ofrece lo exigido
Garantía (On site)	Mínimo de 1 año (1x1x1) en partes, en sitio y en mano de obra. Todas sus partes deben ser nuevas y ensambladas en fábrica. Avalados para el soporte y garantía en Latinoamérica	se ofrece lo exigido

10) SCANNER

Especificación Técnica	
------------------------	--

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Ítem	Scanner	OFRECIDO
Marca	HEWLETT PACKARD	
Modelo o referencia	Scanjet Enterprise Flow 7500	
URL del fabricante	http://www8.hp.com/co/es/products/scanners/product-detail.html?oid=5409954#ltab=specs	
Características	Recursos de envío digital Carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 y 2010; Destinos de nube: Google Drive; Box; FTP; impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos por el usuario; carpeta web	se ofrece lo exigido
	Niveles de escala de grises: 256 o superior	se ofrece lo exigido
	Escaneado color: Sí	se ofrece lo exigido
	Detección de alimentación múltiple: Sí, ultrasónico	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (cama plana), máximo: 216 x 356 mm	se ofrece lo exigido
	Tipos de medios admitidos: Papel (común, inyección de tinta, fotográfico)	se ofrece lo exigido
	Formato del archivo de digitalización: PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG	se ofrece lo exigido
	Modos de entrada de digitalización: Escaneado desde el panel frontal. Document Scan;	se ofrece lo exigido
	Document Scan; aplicación de usuario por medio de controladores TWAIN, ISIS, WIA o Kofax VRS	
	Funciones avanzadas del escáner: Mejoras de imagen, como eliminación de páginas en blanco, recorte, alineación, orientación; detección de códigos de barras; separación por lotes; fusión de documentos.	se ofrece lo exigido
	Panel de control: Debe contar con botones en el panel frontal (LCD) como mínimo para: Herramientas, cancelar, botones de navegación escaneo simple, escaneo a doble cara, suspensión.	se ofrece lo exigido
Especificadores AAD	capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 100 hojas	se ofrece lo exigido
	Velocidad del alimentador automático de documentos: Hasta 50 ppm/100 ipm (blanco y negro, color, escala de grises, 200 dpi) o superior	se ofrece lo exigido
	Opciones de escaneo (ADF): Ambas caras en un solo ciclo	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (ADF): máximo:216 x 864 mm	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (ADF): máximo:8.5 x 34 pulg.	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (AAD): mínimo:70 x 148 mm	se ofrece lo exigido
	Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 2.75 x 5.8 in	se ofrece lo exigido
Sistemas operativos compatibles	Windows 10, Windows 8, Windows 7, Windows 7 x64, Windows Vista, Windows Vista x64, Windows XP Home, Windows XP Professional x64, Macintosh.	se ofrece lo exigido
Conectividad	USB 2.0 o Superior Servidor de dispositivos USB Fast Ethernet Silex SX-DS-3000U1 o interfaz de red 100/1000 integrada	se ofrece lo exigido
Software incluido	"Software para Windows XP Pro, 7, 8 (32 y 64 bits), Macintosh y debe incluir OCR integrado, eliminación de polvo y rayas, Image Editor, restauración de imágenes descolorida. TWAIN, controlador EMC ISIS, Kofax VirtualReScan Pro, Nuance PaperPort, I.R.I.S.	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

	Readiris Pro OCR o equivalentes de acuerdo a cada fabricante, debe estar soportado y especificado en folio.	
Alimentación:	Voltaje de entrada de 100 a 240 V CA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/-3 Hz)	se ofrece lo exigido
Incluye	1.Cable USB 2.0 de alta velocidad -Cable Ethernet -cable de alimentación -CD-ROM(s) o URL con software para Microsoft Windows	se ofrece lo exigido
Garantía	(ON Site): Mínimo 2 años Modalidad en partes, en sitio, en mano de obra. certificado directamente por el fabricante.	se ofrece lo exigido

11) VIDEO BEAM

Especificación técnica		
Ítem	Video Beam (3600 Lúmenes)	OFRECIDO
Marca	EPSON	
Modelo o referencia	PowerLite 109W	
URL del fabricante	https://epson.com/For-Work/Projectors/Classroom/PowerLite-109W-WXGA-3LCD-Projector/p/V11H861020	
Características técnicas	Brillo/Lúmenes: 3600 lúmenes Luminosidad en color (Salida de luz color)	4000 lumenes en color
	Resolución nativa: WXGA o superior	WXGA
	Peso:(kg) : 3.0 (kg) o inferior	2.8 Kg
	Control remoto, Selección de fuente, encendido, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom, A/V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, auto.	se ofrece lo exigido
	Número de píxeles: 1.000.024 (1280 x 800) x 3.	se ofrece lo exigido
	Relación Aspecto: 16:10	se ofrece lo exigido
	Relación zoom: 1-1.2	se ofrece lo exigido
	Corrección de trapecio: Vertical/Horizontal : ± 30 grados.	se ofrece lo exigido
	Método de proyección: Frontal, posterior y techo.	se ofrece lo exigido
	Método de Visualización: Poly-silicon TFT active matrix	se ofrece lo exigido
	Lámpara: Tipo 210 W UHE, 6000 horas (alta luminosidad), 10000 horas (baja luminosidad).	se ofrece lo exigido
	Procesamiento de colores: 10 bits	se ofrece lo exigido
	Con sistema de audio x 1 parlante de 2W	se ofrece lo exigido
	Conectividad digital HDMI, VGA, USB, RCA, RJ45, Wireless integrado	se ofrece lo exigido
	Requerimiento eléctrico: Voltaje: 100-240V. Frecuencia: 50-60Hz+/- 5 Hz	se ofrece lo exigido
Con su respectivo malefín, cables (poder, hdmi, vga), control remoto y pilas para el control remoto.	se ofrece lo exigido	
Garantía	Garantía (ON Site): Mínimo 2 años modalidad en partes, en sitio, en mano de obra) y 3 meses en la lámpara, certificado directamente por el fabricante	se ofrece lo exigido

12) Disco Duros Externos USB.

Ítem	DISCO DURO EXTERNO	Ofrecido
Marca	Toshiba	
Modelo o referencia	HDTB410XK3AA	
	Capacidad mínima de 1 Tb	se ofrece lo exigido

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Características técnicas	conector USB 3.0 o superior	se ofrece lo exigido
Tamaño:	2.5" o inferior	se ofrece lo exigido
Garantía	Garantía (On Site): Mínimo 3 meses.	se ofrece lo exigido

PARÁGRAFO 1º. La UNIVERSIDAD se reserva el derecho a modificar, adicionar o disminuir las cantidades anteriormente descritas según las necesidades de la misma, lo cual se realizará mediante modificación al presente contrato. **PARÁGRAFO 2º.** Los bienes objeto del presente contrato se entregarán por EL CONTRATISTA en la Universidad conforme a la propuesta, instalados en el sitio que indique el supervisor del contrato, previo registro e ingreso en el Almacén. **CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato es la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$879'989.768) Incluido IVA** discriminados por configuraciones, cantidades y precios, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA / REFERENCIA	VALOR UNITARIO	IVA (%)	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	VALOR TOTAL
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO (Según especificaciones)	UNIDAD	65	HP / 600G4 SFF	\$ 3.853.306,00	19%	\$ 4.585.434,14	\$ 298.053.219,10
2	COMPUTADOR PORTATIL (Según especificaciones)	UNIDAD	56	HP / 440 G5	\$ 5.381.860,00	19%	\$ 6.404.413,40	\$ 358.647.150,40
3	COMPUTADOR TODO EN UNO (Según especificaciones)	UNIDAD	5	HP / PROONE 600G4 AIO	\$ 3.630.410,00	19%	\$ 4.320.187,90	\$ 21.600.939,50
4	COMPUTADOR IMAC (Según especificaciones)	UNIDAD	1	APPLE / IMAC 27"	\$ 12.311.055,00	19%	\$ 14.650.155,45	\$ 14.650.155,45
5	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA (Según especificaciones)	UNIDAD	13	HP/M506DN	\$ 1.985.500,00	19%	\$ 2.362.745,00	\$ 30.715.685,00
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA MICROPIEZO PUNTO VARIABLE (DE TANQUES DE TINTA) (Según especificaciones)	UNIDAD	7	EPSON / L655	\$ 1.382.061,00	19%	\$ 1.644.652,59	\$ 11.512.568,13
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER COLOR (Según especificaciones)	UNIDAD	2	HP / MFP M681DH	\$ 9.171.309,00	19%	\$ 10.913.857,71	\$ 21.827.715,42
8	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA (Según especificaciones)	UNIDAD	6	HP / MFP M527DN	\$ 6.512.242,00	19%	\$ 7.749.567,98	\$ 46.497.407,88
9	MONITOR DE 25" PULGADAS ULTRAWIDE (Según especificaciones)	UNIDAD	1	LG / 25UM58	\$ 328.300,00	19%	\$ 390.677,00	\$ 390.677,00
10	SCANNER (Según especificaciones)	UNIDAD	3	HP / SCANJET 7500	\$ 3.835.232,00	19%	\$ 4.563.926,08	\$ 13.691.778,24
11	VIDEO BEAM (Según especificaciones)	UNIDAD	27	EPSON / POWERLITE 109W	\$ 1.771.844,00	19%	\$ 2.108.494,36	\$ 56.929.347,72
12	DISCOS DUROS EXTERNOS USB (Según especificaciones)	UNIDAD	23	TOSHIBA / HDTB410XK3AA	\$ 199.968,00	19%	\$ 237.961,92	\$ 5.473.124,16
TOTAL EQUIPOS			209					
SUBTOTAL								\$ 739.487.200,00
IVA								\$ 140.502.568,00
VALOR TOTAL								\$ 879.989.768,00



CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Las anteriores cifras están calculadas teniendo en cuenta el valor total de la compra, incluido sus fletes, impuestos; que la universidad pagará al CONTRATISTA contra facturación, previa acta de ejecución expedida por el Supervisor del contrato de la Universidad y el trámite de la cuenta respectivo. **PARÁGRAFO.** En el momento del pago de la cuenta, le será descontado el valor correspondiente a la Estampilla Pro UPTC. **CLÁUSULA TERCERA. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución, es decir, el tiempo durante el cual El CONTRATISTA se compromete a entregar a entera satisfacción de la universidad, la totalidad de los elementos objeto del presente contrato, será de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato, previa suscripción y aprobación de pólizas.** **PARÁGRAFO.** La liquidación del contrato se hará mediante acta de recibo a satisfacción, suscrita por EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR. **CLÁUSULA CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a: Entregar los elementos objeto del presente contrato, a los precios, referencias y plazos y sitios descritos en la propuesta.; Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato; Legalizar el contrato dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la minuta; Firmar el acta de recibo a satisfacción una vez se cumpla con la totalidad del objeto contractual. Y a: a) Garantizar la calidad de los bienes suministrados objeto de la presente invitación pública. b) El contratista está en la obligación de cumplir con los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la Universidad al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente. Así mismo, tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmósfera, el suelo o los cuerpos de agua. El incumplimiento de dicha normatividad acarreará a más de las multas establecidas en la Resolución 3641 de 2014, las acciones legales a que hubiese lugar. c) Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. d) EL CONTRATISTA, como experto de negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al Estado y la sociedad. En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles. e) Garantizar la calidad de los bienes suministrados, contenidos en el objeto de la presente invitación privada. f) el suministro objeto de esta invitación privada deberán ser entregado por el contratista según lo determine el supervisor del contrato. g) Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR E ICBF). h) Prestar las garantías requeridas en cada una de sus condiciones específicas y por cada uno de los riesgos determinados en la presente invitación. i) El contratista está en la obligación de cumplir con los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la Universidad al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente. Así mismo, tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus actividades y cumplirá con todas las leyes

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS,
MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA"**

ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará la atmósfera, el suelo o los cuerpos de agua. El incumplimiento de dicha normatividad acarreará a más de las multas establecidas en la Resolución 3641 de 2014, las acciones legales a que hubiere lugar. j) El oferente proveerá (500) LICENCIAS DE USUARIO ACTIVO y mil (1000) LICENCIAS DE USUARIO PASIVO, a perpetuidad a nombre de la UPTC. El oferente que resulte favorecido con la adjudicación de la presente pública, previa a la suscripción del acta de inicio se compromete a entregar y cumplir con el supervisor designado por la Universidad con lo siguiente: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: a) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo: el cumplimiento del desarrollo e implementación del sistema, deberá tener la evidencia de la ejecución del mismo, la cual se debe entregar con el acta de inicio los reportes de accidentes de trabajo (accidentes y plan de acción), o durante la ejecución del proyecto. b) Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles: debe ser actualizada si hubiere lugar según el avance y desarrollo del contrato. c) Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. d) Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo o Vigía de la Salud según corresponda: se debe allegar el acta de conformación del comité. e) Plan de emergencia: se debe diseñar teniendo en cuenta el plan de emergencia de la Universidad. GESTIÓN AMBIENTAL: a) Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos ambientales: debe ser actualizada si hubiere lugar según el avance y desarrollo del contrato b) Programas ambientales según los impactos más significativos valorados en la matriz: deben ser actualizados a medida que se desarrolle el contrato, se debe reportar la ocurrencia de accidentes ambientales ante el supervisor del contrato y durante la ejecución del mismo junto con el plan de acción realizado. Así mismo la evidencia del plan y desarrollo de capacitaciones ambientales. Plan de emergencia: teniendo en cuenta el plan de emergencia de la Universidad, debe estar articulado con el plan de emergencia de Seguridad y Salud en el trabajo. **CLÁUSULA QUINTA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** La UNIVERSIDAD pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo: Sección 010101 Unidad Administrativa - Gestión 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 020101 Facultad de Ciencias de la Educación; 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020001 Doctorado en Ciencias de la Educación 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020002 Doctorado en Historia 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020003 Maestría en Lingüística 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020011 Especialización 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020016 Maestría en Patrimonio Cultural 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020018 Maestría en Ambientes Educativos mediados por TIC 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0201020019 Maestría en Educación Matemática 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 020201 Facultad de Ciencias 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo; Sección 0203020001 Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial Tunja 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0203020003 Especialización en Finanzas Tunja 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0203020006 Especialización en Gerencia Tributaria 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 020401 Facultad de Ciencias de la Salud; 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo; Sección 0204020003 Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 020501 Facultad de Ciencias Agropecuarias 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo; Sección 0205020001 Maestría en Desarrollo Rural 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 020601 Facultad de Ingeniería 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo; Sección 0206040008 Convenio Interinstitucional UPTC-Alcaldía Mayor de Tunja, Técnico Profesional 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo; Sección 0206040064 Actas - Factor Multiplicador - Corredor Agroforestal y Energético Convenio 918 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo Sección 020701 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo Sección 0207020001 Maestría en Derechos Humanos

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo Sección 020801 Facultad Seccional Duitama 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo Sección 020901 Facultad Seccional Sogamoso 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo Sección 021101 Facultad de Estudios Tecnológicos y a Distancia 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo Sección 021201 Dirección de Investigaciones 1.2.1.1 20 ADM Compra de Equipo Sección 0212040009 Convenio de Cooperación No 17-17-170-195 CE Instituto Alexander Von Humb 1.2.1.1 30 ADM Compra de Equipo. **CLÁUSULA SEXTA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad consagrada en la Constitución y en las demás normas legales vigentes, ni encontrarse sancionado por juicios fiscales, que le impida celebrar este contrato, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA.- SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:** Para todos los efectos del presente contrato, LA UNIVERSIDAD designará un supervisor quien ejercerá las funciones de supervisión y vigilancia en cuanto a la ejecución del contrato. El supervisor será el Ingeniero GERMAN AMEZQUITA BECERRA, Director de las Tecnologías de las Comunicaciones y de la Información de la Universidad o quien haga su veces, quien no podrá delegar esta función; el SUPERVISOR, en ejercicio de sus funciones, está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al CONTRATISTA, así como exigirle la información que considere necesaria. De igual manera el SUPERVISOR ejercerá las funciones aquí señaladas respecto de los subcontratistas que previamente autorizados por escrito por LA UNIVERSIDAD empleare EL CONTRATISTA en desarrollo de este contrato. El supervisor no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del presente contrato, ni para imponerle obligaciones distintas a las aquí estipuladas, ni para exonerarlo de ninguno de sus deberes y responsabilidades que conforme al mismo son de su cargo. Por lo tanto el supervisor tampoco podrá impartir instrucciones al CONTRATISTA que impliquen modificación a los términos de este contrato. Las diferencias que se presenten entre el supervisor y EL CONTRATISTA serán resueltas por el Representante legal de la UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA, sin perjuicio de las acciones de Ley. **CLÁUSULA OCTAVA.- CLÁUSULA PENAL:** Si EL CONTRATISTA llegare a incumplir total o parcialmente con sus obligaciones, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con base en el presente documento, el cual prestará mérito ejecutivo. **PARÁGRAFO.** La anterior suma se pagará sin perjuicio de la sanción moratoria por incumplimiento de que trata el presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA.- CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El presente contrato podrá darse por terminado: a) Por llegar el plazo previsto en el presente contrato, b) Por ceder el CONTRATISTA el presente contrato sin autorización de la UNIVERSIDAD, c) Por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, d) Por mutuo acuerdo entre las partes, e) En forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, por parte del CONTRATISTA, f) Por la evasión por parte del CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato, del pago total o parcial de los aportes de Salud y Pensiones o de los aportes Parafiscales, g) Por muerte o incapacidad absoluta del contratista que imposibilite su ejecución, h) En los casos previstos en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA.- INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subordinación laboral con la UNIVERSIDAD y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de la UNIVERSIDAD y al pago de los valores estipulados en el presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre la UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- CESIÓN:** Queda prohibido al CONTRATISTA ceder parcial o totalmente la ejecución del presente contrato a cualquier título, salvo previa autorización escrita de la UNIVERSIDAD. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los

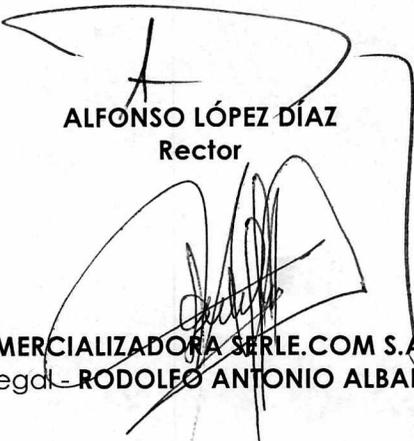
**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS,
MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS
ACADEMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA"**

efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de Tunja. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- MULTAS.** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, se realizará el procedimiento señalado en el Acuerdo 074 de 2010, en lo referente a multas. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Los siguientes documentos hacen parte integral del presente contrato: 1. Solicitud de contratación suscrita por el Rector de la UPTC. 2. CDP No. 3041 del 23 de agosto de 2018. 3. Documentos jurídicos, técnicos y financieros del contratista. 4. Propuesta técnica del 13 de noviembre de 2018. 5. Documentos previos de la invitación pública No. 036 de 2018, y los generados con ocasión a la misma. 6. Los demás documentos que constituyen requisitos previos, y los que se produzcan en desarrollo del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- GARANTÍAS.** Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo del presente documento El CONTRATISTA deberá constituir a favor de la UNIVERSIDAD una póliza única otorgada a través de una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Bancaria que ampare: **1. Cumplimiento.** Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. **2. Calidad del servicio suministrado.** Equivalente al veinte por treinta (30%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y un año (1) más. **3. De Responsabilidad Civil Extracontractual,** por daños a terceros, equivalente a 200 SMLMV (Decreto 1082 de 2015), por el término de ejecución del contrato. Las cuáles serán aprobadas por la Universidad por intermedio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo 074 de 2010 y demás normas vigentes y concordantes. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo, transacción y conciliación. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- CLAUSULA DE INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga a mantener a la UNIVERSIDAD libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- CONFIDENCIALIDAD.-** EL CONTRATISTA se compromete a guardar reserva respecto a la información y los datos de carácter personal de aquellos que tenga conocimiento en el ejercicio de las funciones que le sean encomendadas contractualmente, incluso tras haber finalizado su relación con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Igualmente el CONTRATISTA se abstendrá de efectuar actos o acciones que se tipifiquen en alguna conducta descrita en la Ley 1273 de 2009 "de la protección de la información y de los datos", y/o en la Ley 1581 de 2012 "Protección de Datos Personales" y demás disposiciones vigentes. **PARAGRAFO 1.** EL CONTRATISTA a la firma del presente contrato otorga permiso a la Universidad para hacer uso de sus datos personales, según requiera de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y Resolución 3842 de 2013 y demás normas que los modifique o adicionen. **PARAGRAFO 2.** Las partes contratantes podrán utilizar todas las acciones administrativas, civiles y penales, para resarcir daños y perjuicios que se puedan ocasionar por el mal manejo de datos personales e información personal o empresarial. **VIGESIMA PRIMERA: Perfeccionamiento, Legalización y Ejecución.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, previo acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, la expedición la disponibilidad y el registro presupuestal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 71 de la ley 179 de 1994 y el decreto 111 de 1996 (Consejo de Estado - Sección tercera, expediente No. 14935 del 27 de enero de 2000) y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 173 de 2018 "COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, MONITOR, VIDEO PROYECTOR Y DISCOS DUROS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADEMICAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

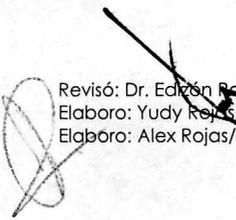
CONTRATISTA. **PARAGRAFO 1. Para su Legalización.** 1. Presentar a LA UNIVERSIDAD las garantías y seguros de que trata este contrato. 2. Efectuar la publicación en la página web de la Universidad y en el SECOP. **PARAGRAFO 2. Para su ejecución.** 1. Aprobación de las garantías exigidas. 2. Acta de inicio de la obra. Para constancia se firma en Tunja a Veintiséis (26) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

LA UNIVERSIDAD,


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Rector

EL CONTRATISTA,

COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S.
Representante Legal - **RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA**


Revisó: Dr. Edgón Barras López / Director Jurídico
Elaboró: Yudy Rojas / Profesional
Elaboró: Alex Rojas / Profesional 